

EXPORTLAN S.A.
GUAYAQUIL ECUADOR

Guayaquil, Abril 21 de 1.999

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
EXPORTLAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No., 92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.998.

1.- Los objetivos trazados por la Compañía que me honro en dirigir se han cumplido a medias. Como es de vuestro conocimiento la Compañía está en plena etapa de desarrollo, se realizaron las siembras respectivas en las piscinas habilitadas de la primera etapa. Las inversiones que se han efectuado al cierre del ejercicio económico de los desembolsos que efectúa la Corporación Financiera Nacional se han realizado de acuerdo al proyecto inicial, ha habido atrasos en las obras de infraestructura producida de la época invernal, pero considero que para el próximo año completaremos la cosecha respectiva.

2.- Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio en lo que tiene que ver con las resoluciones de nombramiento del Comisario en la persona del Sr. C.P.A. Jorge Martínez Yulán para el periodo de 1.999..

3.- Durante el ejercicio que estoy analizando, se realizó el nombramiento del Sr. Ab. ANDRÉS HOLGUIN ESPINEL, como Gerente General por el lapso de 5 años, nombramiento que quedo inscrito en el folio 7089 del Registro Mercantil No. 1596, repertorio No. 2384, en reemplazo por abandono del cargo del Sr. Carlos Verdesoto Escala, anterior Gerente..

4.- Como estamos en la etapa de desarrollo y siembra como estoy señalando en el primer punto de este informe, el Balance General y demás anexos presentados no reflejan resultados en 1.998, todos los gastos habidos en la etapa de siembra se han trasladado a inventarios (lo de la siembra, mano de obra y gastos indirectos de fabricación) y los otros gastos habidos hasta el mes de Diciembre de 1.998 fueron trasladados a diferidos, como los gastos de administración y financieros, los mismos que serán absorbidos por la reexpresión monetaria de conformidad con normas y procedimientos de ley de régimen tributario interno y superintendencia de compañías.

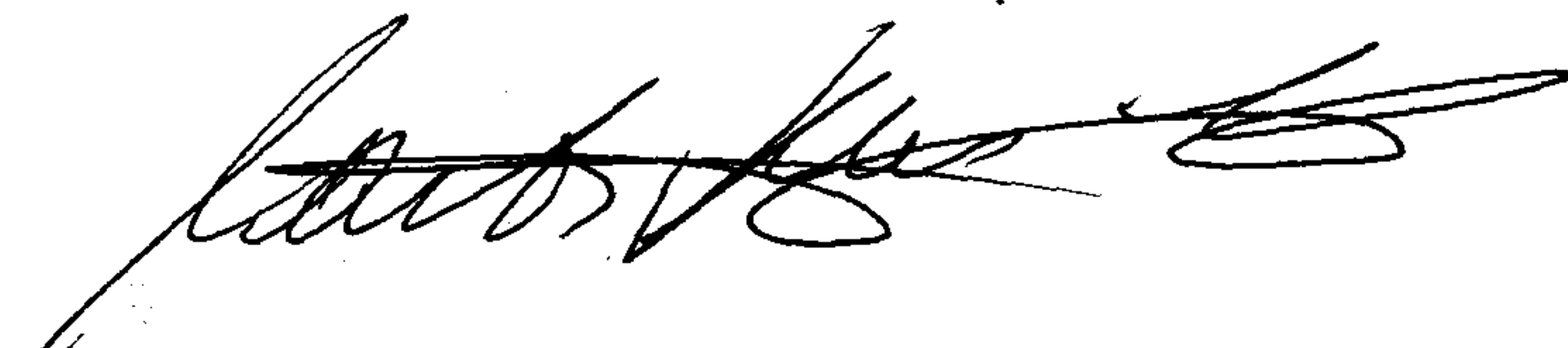
5.- No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa.

6.- Se esta realizando un aumento de capital en la Superintendencia de Compañías de S/. 1.504'000.000, con lo que el nuevo capital de EXPORTLAN S.A. sería de S/. 2.500'000.000. Este aumento se lo realiza con aportaciones en efectivo del socio Econ. Carlos Febres Cordero Rosales.

7.- Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para 1.999, logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de la Empresa.

8.- De ésta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal Exportlan S.A. , consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente.,



ECON. CARLOS FEBRES CORDERO ROSALES
PRESIDENTE



27 ABR 1999